



SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

OFICIO: DP- 5948/2022
Chihuahua, Chih., 21 de octubre del 2022

ING. CARLA MARIA VARGAS RUIZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

P R E S E N T E.

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, y asimismo hacer extensiva la invitación para llevar a cabo el proceso de integración de diagnóstico para los programas presupuestarios de su dependencia. Lo anterior, en concordancia con lo establecido en los Lineamientos Generales de la Administración Pública Estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2023, en los cuales se hace mención *“Los Entes públicos que apliquen cambios sustanciales a los programas presupuestarios o propongan la creación de nuevos programas para el Presupuesto de Egresos de 2023, deberán realizar o actualizar el diagnóstico acerca de la problemática o necesidad que se pretenda atender tomando como base los elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Pp’s de nueva creación o cambios sustanciales”*

Es menester señalar, que el procedimiento debe realizarse aunque los programas cargados en el Anteproyecto del Presupuesto 2023 no hayan presentado modificaciones sustanciales, esto con motivo a que el instrumento funge como sustento y justificación de las intervenciones gubernamentales, así como, medio de rendición de cuentas hacia con la ciudadanía. No obstante, lamentablemente al no contar con el soporte de la documentación correspondiente, ha traído consigo resultados impositivos en el mecanismo de calificación a la Entidades Federativas, que anualmente es aplicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y cuya ponderación genera afectaciones en el ranking y posicionamiento del Gobierno del Estado.

De igual forma, como parte de las estrategias implícitas en el Plan Estatal de Desarrollo 2022 - 2027, se encuentra el robustecimiento de la implementación del Presupuesto basado en Resultados, así como, el fortalecer el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño, a través de información veraz y de calidad con respecto a los planes, programas y proyectos de la Administración Pública Estatal, para lo cual requerimos de su amable intervención para la generación de sinergias y coordinación de esfuerzos que traigan consigo la mejora de nuestras prácticas.



SECRETARÍA
DE HACIENDA

“2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”
Edificio Héroes de Reforma, Av. Venustiano Carranza No. 601, Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 429-3300
www.chihuahua.gob.mx

Aunado lo anterior, le compartimos a continuación los pasos y procedimientos que se estarán llevando a cabo en fechas próximas:

1. Enviar vía electrónica la primera versión de sus Diagnósticos a más tardar la primera semana de noviembre, misma que serán retroalimentados y enviada por el mismo medio por el Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación durante la segunda y tercer semana de noviembre.
2. Enviar vía electrónica a más tardar la última semana de noviembre la versión final de sus Diagnósticos.
3. Validación de Diagnósticos por parte del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación durante los primeros 7 días de Diciembre.
4. Formalización de Diagnósticos mediante oficio.
5. Publicación de Diagnósticos en las páginas oficiales de las Dependencias y Entidades, así como de la Secretaría de Hacienda.

NOVIEMBRE							DICIEMBRE							
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	
		1	2	3	4	5					1	2	3	
		Envío Primer Versión de Diagnósticos										Validación de Diagnósticos		
		Retroalimentación de Diagnósticos										Formalización de Diagnósticos		
6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10	
	Retroalimentación de Diagnósticos						Formalización de Diagnósticos							
13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	
	Retroalimentación de Diagnósticos						Publicación de Diagnósticos							
20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	
	Envío Versión Final de Diagnósticos						25	26	27	28	29	30	31	

Entes Públicos
 Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación

Sin otro particular de momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

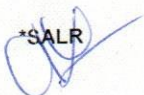
ATENTAMENTE



C.P. VALERIA BLANCO MANZANO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN



SECRETARÍA DE HACIENDA,
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN

*SALR




SECRETARÍA
DE HACIENDA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Edificio Héroes de Reforma, Av. Venustiano Carranza No. 601, Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 429-3300
www.chihuahua.gob.mx